

Defensores de los derechos

Personalidades



Ana Frank

ANNE FRANK = HOLLANDER, CONOCIDA EN ESPAÑOL COMO ANA FRANK (FRÁNCFORT DEL MENO 12 DE JUNIO DE 1929 - BERGEN-BELSEN, MARZO DE 1945). FUE UNA NIÑA JUDÍA ALEMANA, MUNDIALMENTE CONOCIDA GRACIAS AL DIARIO DE ANA FRANK. SU FAMILIA FUE CAPTURADA Y LLEVADA A DISTINTOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN ALEMANES. EL ÚNICO SOBREVIVIENTE DE LAS 8 ENCONDIDAS FUE OTTO FRANK, SU PADRE ANA FUE CAMBIADA AL CAMPO DE CONCENTRACIÓN NAZI DE AUSCHWITZ EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1944 Y MAS TARDE AL CAMPO DE CONCENTRACIÓN BERGEN-BELSEN, DONDE MURIO DE TIFUS EL MARZO DE 1945 POCOS DIAS ANTES DE QUE ESTE FUERA LIBERADO. EN 1947, APENAS 2 AÑOS DESPUÉS, DE TERMINADA LA GUERRA OTTO PUBLICÓ EL NEERLANDSE, HET ACHTER HUIS).



Rigoberta Menchú: Es una líder indígena guatemalteca, miembro del grupo maya quiché, defensora de los derechos humanos, embajadora de buena voluntad de la UNESCO y ganadora del premio Nobel de la paz (1992) y el premio príncipe de Asturias de Cooperación internacional (1998). Se ha destacado por su liderazgo al frente de las luchas sociales en el ámbito nacional e internacional. El 12 de febrero de 2007, anunció que se postularía en las elecciones presidenciales de Guatemala por la coalición de partidos WINAQ y encuentro por Guatemala, quedó en quinto lugar con un 3,09% pose a la derrota, el 7 de mayo de 2011 el partido indígena WINAQ junto a otros partidos la proclamó como candidata presidencial para las elecciones presidenciales del 11 de septiembre de 2011 en el Frente Amplio de Guatemala.



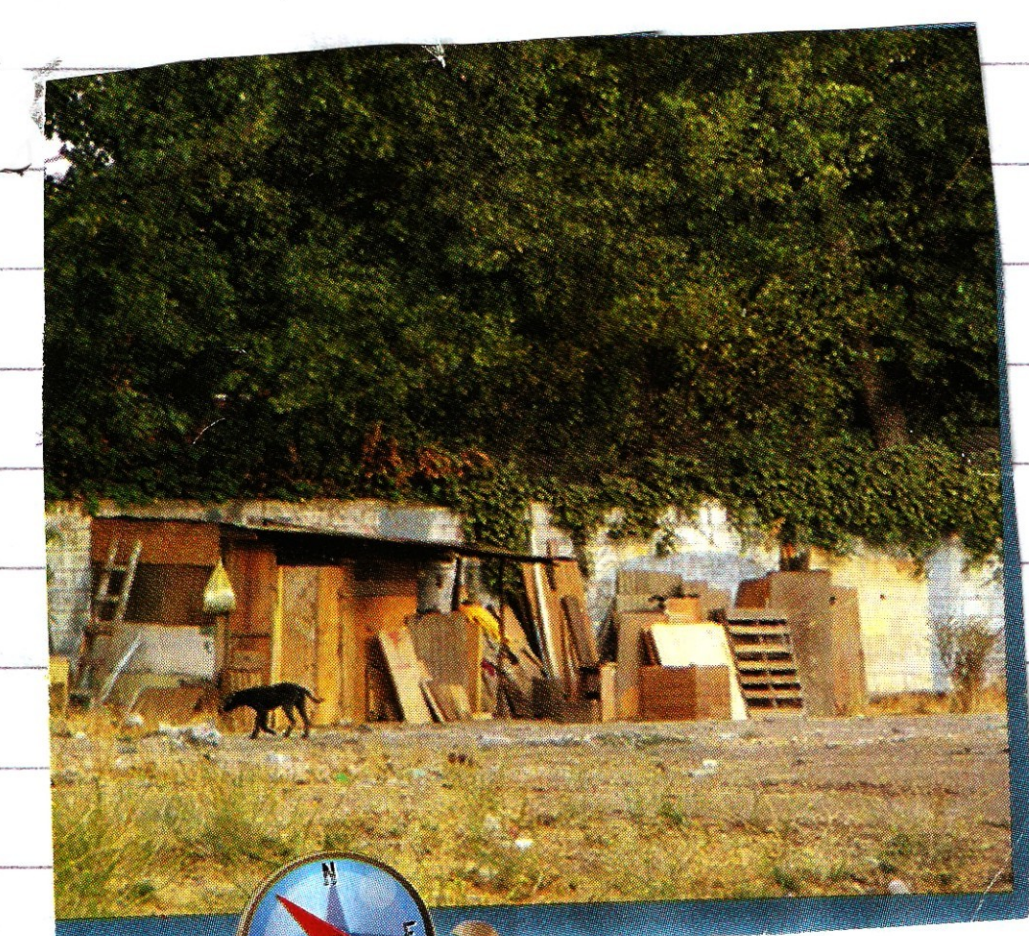
Martin Luther King: Pastor estadounidense en la iglesia bautista que desarrolló una labor crucial en EE.UU. al frente del movimiento por los derechos civiles para los afroamericanos y que, Martin Luther King, Atlanta, 15 de enero de 1929 - Memphis, 4 de abril de 1968) participó como activista en numerosas protestas contra la Guerra de Vietnam y la pobreza en general. Por esa actividad encaminada a terminar con la segregación estadounidense y la discriminación racial a través de medios no violentos, fue condecorado con el Premio Nobel de la Paz en 1964. Cuatro años después, en una época en que la labor se había orientado especialmente hacia la oposición a la guerra y la lucha contra la pobreza, fue asesinado en Memphis, cuando se preparaba para liderar una manifestación.

Los Derechos Humanos

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los humanos, sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Los derechos humanos universales están o menudo contemplados en la ley, y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y los intereses fundamentales de los individuos o grupos.



NO AL
ESCLAVISMO DE
LOS NIÑOS.
SI A LOS
CUIDADOS Y
ESTUDIOS



NO A VIVIR
COMO ROBORES.
VIVIR DIGNA
MENTE.

Historia

Año de la declaración de los Derechos Humanos. La declaración universal de los derechos humanos, es un documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948 en París; en esta se recogen en 30 artículos los derechos humanos, básicos a partir de la carta de San Francisco de 1945. La unión de esta declaración y los pactos internacionales de derechos humanos y sus protocolos comprende lo que se ha denominado, la carta internacional de derechos humanos. Mientras que la declaración constituye, generalmente, un documento orientativo, los pactos son tratados internacionales que obligan a los estados firmantes a cumplirlos.

Sabías que?

Los derechos humanos. Todos tenemos que hacer valer los derechos humanos. Debemos saber convivir. Todos tenemos derechos humanos.

ESCUELA DR. ERNESTO MOLINARI ROMERO



- 6° "A"
ALANIS FRANCO
AVILA NORIEGA LAUTARO
CAMMARATA GONZALO
GOSTELI THOMAS
GUZMAN FABRICIO
LANDI GUSTAVO
MACHADO IGNACIO
MONSERRAT AREVALO JAVIER
SANZ GABRIEL
SIFUENTE AYRTON
SOTO FERNANDEZ LAUTARO
SUELDO TAIJE ELIAN
- 6° "B"
ANDRADAS, LEANDRO JAVIER
BARBOZA, MARCOS DAVID
CÓRDOBA, EZEQUIEL
DÍAZ, ULISES
ESTRELLA, FRANCISCO RICARDO
LANDI GONZÁLEZ, LEANDRO
LEGUIZAMÓN CASTRO, FACUNDO GABRIEL
LOZANO, DARÍO EMILLANO
MALDONADO, FACUNDO NICOLÁS
PEDERNERA, RODRIGO HUGO
PINEDA, GABRIEL LEONARDO
RODRÍGUEZ, JOSE JOEL
ROMERO, JONÁS ISAÍAS
- ACQUARO CONSTANZA
ALTAMIRANO GAITAN JAQUELINE
ALLENDE GALICIA SOFIA
AMARANTO PRISCILA
BAIGORRIA ORIANA
BRION TORRES JULIETA
CHABRA MILESI MILAGROS
FUENTES MARIA
LOZANO ROMINA
LIRA ARLANA
MIÑO MACARENA
MIÑO YAMILA
MURUA CANDELA
RODRIGUEZ LOURDES
ROMERO EMILY
ROMERO CRISTAL
SOAJE MARIA
RIGATUSO CAMILA
- BAIGORRÍ, MICAELA
CABRAL, GISEL ABIGAIL
CABRERA, LUCÍA MERCEDES
CÓRDOBA ZERPA, MILAGROS
GALLARDO CONDORÍ, DAMARIS
GODOY CONTRERAS, AGUSTINA ALEJANDRA
GÓMEZ MOYA, MICAELA
LOBOS CÁCERES, PRISCILA
MORENO, SABRINA GUADALUPE
MOREYRA, SHEILA SAMIRA
ORCILLES, MILAGROS DE LOS ANGELES
PONCE, CATALINA
RODRÍGUEZ, DANA ABIGAIL
- DOCENTES: SANDRA OROSCO, GRACIELA PREGOT, ESTELA FERNANDEZ
DIRECTORA: VIVIANA FARIAS